



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 85 De Lunes, 28 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220210005300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coocredito	Bernardo Maduro	25/06/2021	Auto Modifica Providencia - Deja Sin Efecto La Providencia Fechada 9 De Junio De 2021, Mediante La Cual Se Rechazo La Demanda - Se Libra Mandamiento Ejecutivo Y Se Decreta Medida Cautelar
08638408900220200037800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Financieros Y Juridicos	Eucaris Cabarcas De Barros	25/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medida Cautelar
08638408900220210024400	Procesos Ejecutivos	Jesus Maria Sarmiento Gomez	Lucas Aquileo Palacio Guerrero	25/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 28 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELADIO GONZALEZ PIÑEROS

Secretaría

Código de Verificación

16dbfbbed-d4e7-4c15-80fa-419c79ddb04b